

ACTA Nº 116: En la ciudad de Bahía Blanca Provincia de Buenos Aires, a los siete días del mes de junio de 2005, siendo las 8:45 horas, se reúne la Comisión Asesora Ambiental en el Auditorium del H.Concejo Deliberante.

Se encuentran presentes: ALOMA SARTOR y GRACIELA ARCIDIACONO (H. Concejo Deliberante); NESTOR ORTEGA (Subsecretaría de Gestión Ambiental); HUGO GONZALEZ y ADRIAN DE PALMA (Dpto. Saneamiento Ambiental); FERNANDO REY SARAIVA, MARCIA PAGANI y MARCELO PEREIRA (Comité Técnico Ejecutivo); FABIANA SOBERON (Dpto. Habilitaciones de Comercios e Industrias); MILENA URIBE ECHEVERRIA (Dpto. Bromatología y Protección de la Salud); JORGE POLONIOLI (Dpto. Obras Particulares); GRACIELA GREGORINI (Colegio de Agrimensores); HUGO FREIJE (Universidad Nacional del Sur); CARLOS CARIGNANO (Invitado Especial); EDUARDO EMILIANI y DANIEL STOFD (Prefectura Naval Argentina); LUIS GONZALEZ (Participante Independiente). Y la Sra. MONICA HOFFMEYER, invitada especialmente para hablar sobre un proyecto para realizar un estudio de la ría.

Se comenta que fueron enviadas notas a las instituciones que participan de esta comisión, solicitando que rectifiquen a sus representantes o los ratifiquen, para llevar una mejor organización. A las mismas respondieron El Consorcio de Gestión del Puerto ratificando al Sr. Alberto Carnevali; Asociación Ambientalista "Unión 20 de Agosto" al Sr. Hernán Zerner y Horacio Sánchez; el Colegio de Agrimensores a Graciela Gregorini y Luis Alarcón; y el Departamento de Obras Particulares a Jorge Polonioli y José Sotillo.

Se pone en conocimiento de los presentes la Conferencia organizada por docentes y ex docentes de la Universidad Nacional del Sur denominada "La Situación Ambiental en Bahía Blanca", que se realizará hoy martes 7 de 19:30 a 21 horas en Avenida Colón 80.

Comenzando con el temario Control de Vectores, expone Hugo González, Jefe de Saneamiento Ambiental. Explica que las distintas áreas que componen la división son: Gestión Ambiental; Ruidos, Humos y Olores; Legales; Educación Ambiental; Residuos Urbanos; Laboratorio Análisis Ambientales; Saneamiento Ambiental, aquí se incluyen los vectores como las ratas, tema específico a tratar. Con respecto a los problemas que tuvieron con mosquitos, manifiesta que la fumigación no era suficiente. Lo mismo ocurrió en distintos municipios consultados de la zona, inclusive en la ciudad de La Plata. Informa que hay 4 inspectores para el control de roedores.

Sartor pregunta cuando y cuantos cebos se compraron este año, quiere saber con que infraestructura cuentan para hacerle frente a este problema.

González dice que aún no se compraron cebos porque todavía hay del año pasado, y se invita a la concejala a ir, al término de esta reunión, al Departamento de Saneamiento Ambiental para verificar lo que se está asegurando

Arcidiacono aclara que no se cuestiona como funciona, lo que notan es que el problema de las ratas se ha incrementado en los últimos tiempos. También dice que hay programas que ahora no se saben si se están implementando. Antes había 6 personas con una camioneta en este programa, mantenido con aportes de las empresas, independientemente de la tasa ambiental.

González dice que se está trabajando para volver a obtener esta fuente de financiamiento. Los tratamientos se siguen haciendo y nunca se dejaron de hacer. Actualmente, hay 4 personas trabajando, y que en los últimos meses del 2003, había 3 planes sociales pagados por la IQBB.

Arcidiacono manifiesta que lo que se busca es que los programas continúen, concientizar a la gente y a las empresas.

Ortega dice que el problema es que, durante el Gobierno anterior, el programa se desactivo y el financiamiento se adoso a la tasa ambiental.

Sartor opina que se debería hacer alguna reunión con las empresas cerealeras para ponerle fin al tema de las boquillas abiertas, que tanto tienen que ver con la proliferación de las ratas.

El segundo tema a tratar es Estudio de la Ría – Ecología Planctónica como herramienta de calidad ambiental, para tal fin se invitó a la Dra. Mónica Hoffmeyer responsable del proyecto. Los objetivos del mismo es 1) Actualizar el conocimiento sobre aspectos ecológicos planctónicos claves en el área interna del estuario de Bahía Blanca; 2) Determinar a partir del mismo, herramientas indicativas de calidad ambiental, tendientes a perfeccionar los esfuerzos de monitoreo. Síntesis de la propuesta: El Municipio de Bahía Blanca está realizando monitoreos periódicos físico-químicos, bioquímicos (temperatura, salinidad, sales nutritivas, pigmentos fotosintéticos-clorofila a y feofitina, metales pesados, hidrocarburos) y microbiológicos (bacterias coliformes, Escherichia coli y otras bacterias) a lo largo del sector interno del estuario. Con excepción de los microorganismos, el resto de la biota no es considerada. Una de las principales recomendaciones de agencias internacionales en monitoreos ambientales de costas marinas y estuarios, es la evaluación de la biodiversidad y de los efectos ecológicos a nivel ecosistémico. El proyecto propone incorporar al plancton como un componente bio-

ecológico que permita evaluar esos efectos. Su aplicación significará una mejora sustancial en los futuros monitoreos que se implementen en el mencionado sector del estuario.

Teniendo en cuenta que el plancton es la base de sustentación del resto de la biota en cualquier ambiente acuático, resulta indispensable evaluar su estado en relación con el grado de alteración ambiental. Luego de la exposición acuerda con el Ing. Rey Saravia, Coordinador del Comité Técnico Ejecutivo, elevarle en forma escrita este proyecto para evaluar si es factible llevarlo a cabo en el presupuesto de este año de la municipalidad o preverlo para el año que viene.

Con respecto al tema 3 Campaña Delfín Franciscano, queda pendiente para la próxima reunión, porque no esta presente quien iba a informar al respecto que es el Sr. Guillermo Fidalgo.

Informe grupo REM: Adrián De Palma manifiesta que se reunieron el jueves 2 de junio en la oficina del Ing. Ortega, con la presencia de cuatro integrantes del mismo. Pone en conocimiento de los presentes que esta en vigencia una nueva resolución de la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, número 900/2005. La misma será distribuida por mail para conocimiento de todos. Continuaran trabajando para la elaboración de un proyecto de ordenanza.

El tema 5 Reglamentación de la Comisión Asesora queda pendiente para la próxima reunión.

Sartor informa que el punto 6 Metanol, es simplemente para decir que está en el Concejo a disposición de los interesado el estudio de análisis de riesgo.

Siendo las 10:20 horas, finaliza la reunión.